

Recorte al sector salud agravará el problema de abasto de medicinas

Por: Roberto González Amador. La Jornada. 11/09/2016

Son más de 900 millones de pesos los que se restarán de aprobarse el presupuesto

Se destinarán menos recursos a embajadas y consulados y a la difusión de programas oficiales

Una de las consecuencias de la propuesta del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto de recortar el gasto público en 2017 será la disminución en el monto de recursos destinados por las instituciones de salud a la compra de medicamentos.

De ser aprobado el paquete económico, de acuerdo con el documento entregado a los diputados por el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, también habrá menos presupuesto para la difusión de programas oficiales, así como para embajadas y consulados.

El gobierno plantea que en 2017 sean destinados 3 mil 248.7 millones de pesos a la compra de medicinas y productos farmacéuticos, según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Es una cantidad menor en 974.6 millones de pesos si se le compara con la ejercida este año. El recorte supone una caída de casi una cuarta parte, 23.1 por ciento, respecto del monto ejercido en 2016, establece el documento.

La caída en el presupuesto que el gobierno pretende destinar a la compra de medicinas y productos farmacéuticos es parte de una reducción generalizada de los recursos de que dispondrán las distintas dependencias el próximo año, como consecuencia del recorte del gasto público que en 2017, de acuerdo con la propuesta gubernamental, será menor en 239 mil 700 millones de pesos con respecto al aprobado por el Congreso para este año.

En el caso particular de la Secretaría de Salud, la propuesta gubernamental considera una asignación para el próximo año de 121 mil 817.5 millones de pesos, 10.8 por ciento menos que lo aprobado para 2016, lo que significa una contracción de 10.8 por ciento en términos reales, es decir, descontado el efecto de la inflación sobre el poder de compra del presupuesto.

Otro de los renglones de gasto que tendrá una disminución del presupuesto el próximo año, según el proyecto, es el relacionado con la difusión en medios de comunicación de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.

En este caso, el documento presentado a los diputados prevé una partida de mil 332.4 millones de pesos. Es una cantidad inferior en 512.8 millones de pesos a la aprobada para este rubro en 2016, por lo que el recorte implica una reducción de 27.8 por ciento anual.

El servicio exterior es otro de los sectores afectados. En el proyecto de presupuesto para 2017 el gobierno plantea que el gasto de las oficinas de embajadas y consulados sea de 577.8 millones de pesos, 152.6 millones menos que lo aprobado para 2016, lo que representa una reducción de 20.9 por ciento.

Difícil panorama

La "fuerte caída" en la producción de petróleo el próximo año, anticipada en el paquete económico entregado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados el jueves pasado, conlleva el riesgo de un menor crecimiento de la economía en 2017, consideró Santander, el tercer grupo financiero del país.

El paquete económico para el año próximo está dirigido a reducir el crecimiento de

la deuda pública, opinó Rafael Camarena, analista del grupo financiero.

Sin embargo, lo negativo es que la Secretaría de Hacienda calcula que la producción diaria de petróleo será el próximo año de un millón 928 mil barriles diarios, 9.5 por ciento menos que en 2016. Mientras, la plataforma de exportación de crudo bajará en 200 mil barriles, a 775 mil barriles diarios, 20.6 por ciento menos que en 2016, de acuerdo con los documentos remitidos por el gobierno a los diputados.

"Preocupa el significativo deterioro de la producción petrolera y desde ahora adelantamos una revisión a la baja en la previsión de crecimiento económico para 2017", en al menos medio punto porcentual, desde el nivel actual de 2.7 por ciento, dijo Camarena.

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2016/09/10/politica/003n1pol>

Fotografía: [jornadabc](#)

Fecha de creación

2016/09/11